	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AUTORIZACION DE PAGO**	CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL OCAÑA

De acuerdo con la facultad otorgada
Mediante la Resolución N°001611 del año 2014

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. "COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL HIGUERÓN "COOTRAHIGUERON"

NIT. 824.001.859-3

Valor: $ 9.683.366,29 Letras: (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M/CTE.)

Por concepto de Pago Anticipado ( ) Anticipo ( ) Otros ( ) **PAGO ACTA PARCIAL NO. 04 Y FINAL** correspondiente al contrato número **568 DE 2018** cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, CARRETERA CÓDIGO 4514 SAN ALBERTO - LA MATA; SECTOR PR 50+0000 A PR 75+0000 (DOBLE CALZADA), VARIANTE DE JUNCAL, VARIANTE DE AGUACHICA ACCESOS AL SECTOR (UNA CALZADA)**

Con cargo al registro presupuestal número 202318 de (20/02/2018)

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA: _____

Nombre: Elías Jaimes Fernandez
Matrícula: No. 54202-099505 NTS

Fecha: 17 de Mayo de 2018

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: SI
RADICACION 43670 28/05/2018 05:00:28 pm
REFERENCIA CUENTA POR PAGAR
DEPENDENCIA GRUPO CUENTAS POR PAGAR
ORDEN DE PAGO NO 8696

COOPERATIVO DE TRABAJO ASOCIADO
EL HIGUERON
COOTRAHIGUERON

CALLE 11 No. 8 - 75
Teléfono: 5280570
Chimichagua - Cesar

NIT. 824.001.859-3

NUMERO DE FORMULARIO
18762000957181
Fecha: 2016 /10 /25
Habilita del 257 hasta el 500

RESOLUCION DIAN No, 240000026159
FECHA: 2012/08/09
HABILITA desde el No. 233 - 500

FACTURA DE VENTA
0312

IVA - REGIMEN COMÚN

CLIENTE

Instituto Nacional de Vias - INVIAS

C.C./NIT. 800.215.807-2 Teléfono: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____

Fecha: 17 de mayo de 2018

Forma de Pago: _____

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	Acta Nº 4 y Final Contrato No. 564 de 2018 Objeto: Mantenimiento Rutinario en las Vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, Carretera código 4514 San Alberto - La Mata, Sector PR 58+0000 A PR 75+0000 (Doble Calzada), Variante de Juncal, Variante de Aguachica Accesos al Sector (Una Calzada) Periodo: Del 01 al 09 de mayo de 2018		$9.518.948,29

ELIAS ALBERTO LACERA NIT. 77.028.106-4 Calle 17 No, 11 - 80 Tel. 5708464 V/par

SON: Nueve Millones Seiscientos Ochenta y Tres Mil Trescientos sesenta y Seis Pesos con Veintinueve Centavos

SUB-TOTAL $	9.518.948,29
+ I.V.A. $	164.418,00
TOTAL $	9.683.366,29

La presente FACTURA DE VENTA, sew asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio, según el articulo 774 del Código de Comercio. Pasados 30 días cobraremos el % de interés mensual. Acepto por haber recibido real y materialmente los servicios y/o productos detallados

Recibí conforme,

C.C. 6 NIT

Juan C Zambrano V

COOTRAHIGUERON

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

CÓDIGO	MN-FR-MN-IN-4.FR.1
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE 2

FECHA: 17 (Día) 5 (Mes) 18 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL | DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA | ACTA N°: 4 y Final | ACTA FINAL: SI [X] NO [ ] (Indicar con una X) | VALOR BÁSICO ACTA: $9 515 948,29 | MES: DEL 01 AL 09 DE MAYO DE 2018

CONTRATO No: 568 DE 2016 (Indique número y año)

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, CARRETERA CÓDIGO 4514 SAN ALBERTO - LA MATA; SECTOR PR 50+0000 A PR 75+0000 (DOBLE CALZADA), VARIANTE DE JUNCAL, VARIANTE DE AGUACHICA ACCESOS AL SECTOR (UNA CALZADA)

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL HIGUERÓN "COOTRAHIGUERON"

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): Ruta 45 Tramo 14 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 768 de 2016

INTERVENTOR: OCTAVIO GUILLERMO BENAVIDES BURBANO

PLAZO INICIAL: UNO PUNTO SIETE MESES (1.7) (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 25 Días Calendario (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 22/02/2018 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/05/2018 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ $4.872.410,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 26.900.000

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 81.772.410,00

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN GRAL.	ESPECIFICACIÓN PART.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. ____ de fecha ____ CANTIDAD	VALOR	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA CANTIDAD	VALOR	ACUMULADO CANTIDAD	VALOR
				MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, CARRETERA CÓDIGO 4514 SAN ALBERTO - LA MATA; SECTOR PR 50+0000 A PR 75+0000 (DOBLE CALZADA), VARIANTE DE JUNCAL, VARIANTE DE AGUACHICA ACCESOS AL SECTOR (UNA CALZADA)	U	1,00	80 383 960,0	80 383.960,00			1,00	9.515 948,29	4,00	80 382 230,04

	SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS (A)	$ 80 383.960,00	9.515 948,29	80 382 230,04
	PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)			
	PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA (C)			
	VALOR BÁSICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES D=(A+B+C)			
	VALOR IVA (OBRA) (E)	$ 1.300.450,00	184.418,00	1.388.479,00
	VALOR OBRAS (INCLUYE IVA) F=(D +E)			
	REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (G)			
	IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (H)			
	TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS I=G+H			
	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL (incluye IVA) (J)			
	VALOR TOTAL (F+I+J)	$ 81.772.410,00	9 683 366,29	81.770 851,04

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.